SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A JUNIO DE 2023

CONTRATO CONSULTORIA SDM 2021 – 2485

INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene el resumen del avance en la ejecución para el mes de junio de 2023 del Contrato de consultoría SDM 2021 – 2485, correspondiente a las actividades llevadas a cabo en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato, celebrado entre el CONSORCIO SEÑALIZACIÓN BOGOTÁ y la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD – SDM, el cual tiene por objeto "***CONSULTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA REALIZAR LOS DISEÑOS INTEGRALES DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y Dispositivos DE SEGURIDAD VIAL PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ DC".***

1. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar el avance en la ejecución con corte al 30 de junio del año 2023 con énfasis en el estado financiero según las vigencias futuras asignadas del Contrato de consultoría SDM-2021-2085.

- **Objetivos Específicos Del Informe**

  - Relacionar el avance del Contrato de consultoría SDM-2021-2485 con corte al 30 de junio de 2023, en cada uno de los componentes definidos para la ejecución del proyecto.

  - Relacionar el estado financiero del proyecto con corte de 30 de junio de 2023 relacionando los recursos asignados como vigencias futuras y su respectiva ejecución.

2. DATOS DEL CONTRATO SDM-2021-2485

A continuación, se muestran la localización y los principales datos del contrato y las modificaciones y ajustes realizados en la ejecución del contrato con corte al 30 de junio de 2023.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Figura 1. Localización y localidades zona 2 - Nor-occidente

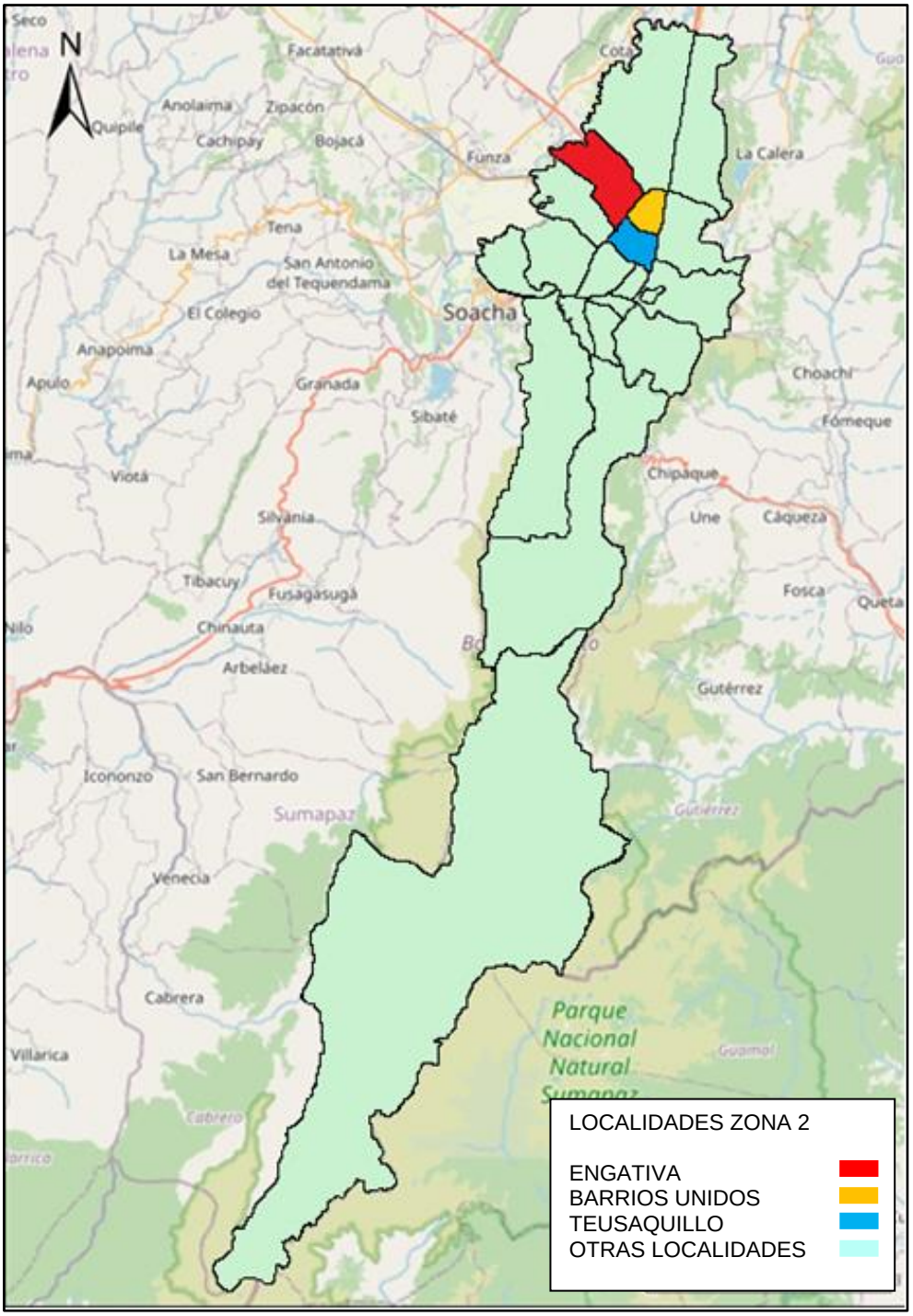

Fuente: Elaboración propia

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Tabla 1. Datos del Contrato

<table>
<tr><td>CONTRATO No.</td><td>SDM 2021 – 2485</td></tr>
<tr><td>OBJETO</td><td>“CONSULTORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA REALIZAR LOS DISEÑOS INTEGRALES DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y Dispositivos DE SEGURIDAD VIAL PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ DC” ZONA 2 – NOR – OCCIDENTE.</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">CDPs</th></tr>
<tr><td>No.</td><td>FECHA</td><td>VALOR</td><td>VIGENCIA</td></tr>
<tr><td>2283</td><td>28/07/2021</td><td>$ 849.530.885</td><td>2021</td></tr>
<tr><td>7</td><td>11/01/2022</td><td>$ 5.045.657.765</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>23</td><td>11/01/2022</td><td>$ 5.045.678.075</td><td>2023</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL:</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">CRPs</th></tr>
<tr><td>No.</td><td>FECHA</td><td>VALOR</td><td>VIGENCIA</td></tr>
<tr><td>2456</td><td>17/11/2021</td><td>$ 169.906.177</td><td>2021</td></tr>
<tr><td>16</td><td>11/01/2022</td><td>$ 1.009.131.553</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>34</td><td>11/01/2022</td><td>$ 1.009.135.615</td><td>2023</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</td><td>El valor del contrato es hasta por la suma de DOS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($2.188.173.345) M/CTE, Incluido IVA impuestos, tasas, gravámenes, y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato, equivalentes a 2.408,48 SMLMV para el año de suscripción del contrato (2021) suma que se discrimina de la siguiente manera:

Para la vigencia 2021: CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS ($169.906.177) M/CTE incluido IVA, impuestos, tasas, gravámenes, y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato

Para la vigencia 2022: MIL NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($1.009.131.553) M/CTE. Incluido IVA impuestos, tasas, gravámenes, y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato.

Para la vigencia 2023: MIL NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS ($1.009.135.615) M/CTE. Incluido IVA impuestos, tasas, gravámenes, y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato.</td></tr>
<tr><td>PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:</td><td>El plazo estimado para la ejecución del contrato será de VEINTISEIS (26) MESES, contados a partir del acta de inicio, la cual se dio el 20 de diciembre de 2021.</td></tr>
<tr><td>FECHA DE INICIACIÓN:</td><td>20 de diciembre de 2021</td></tr>
</table>

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

FECHA DE TERMINACIÓN:	19 de febrero de 2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO SEÑALIZACIÓN BOGOTÁ
IDENTIFICACION:	NIT: 901.536.935

Fuente: Elaboración propia

3. ALCANCE DEL PROYECTO

El Consultor debe ejecutar el Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del Proceso de Contratación SDM-CMA-094-2021, los cuales hacen parte integral del Contrato.

El Consultor se obliga con la Entidad a ejecutar, al precio cotizado en la propuesta y con sus propios medios – materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal- en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las actividades propias de Consultoría según lo establece la legislación vigente, el Pliego de Condiciones, el Anexo Técnico y el Contrato en el cual se ejercerá la Consultoría.

El Consultor se obliga a Elaborar diseños integrales de señalización en áreas o zonas de influencia correspondientes a la zona o lote DOS (2) NOR-OCCIDENTE, en los cuales se identifiquen, analicen y propongan dispositivos para la regulación del tránsito enfocados en mejorar las condiciones de movilidad y seguridad vial, prevenir incidentes viales y proteger a los usuarios más vulnerables en puntos críticos considerados de alta siniestralidad vial.

Las actividades inherentes al proceso de diseños integrales para el presente contrato corresponden al diseño de la señalización vertical de pedestal, señalización horizontal y dispositivos de señalización contemplados en el Capítulo 5 de la Resolución 1885 de 2015 “Por la cual se adopta el manual de señalización vial - Dispositivos uniformes para la regulación del tránsito en calles, carreteras y ciclorrutas de Colombia”, exceptuando los numerales 5.10, 5.11 y 5.12.

Los diseños de señalización y dispositivos de seguridad vial se realizarán sobre el espacio público y/o privado de uso público (corredores viales, intersecciones a nivel o desnivel, ciclorrutas, andenes, estacionamientos aprobados por la SDM, entre otros).

4. AVANCE DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta la fecha de inicio del Contrato, que corresponde al 20 de diciembre de 2021 y de acuerdo con el corte mensual al 30 de junio de 2023; desde la SDM se asignaron los siguientes diseños que se presentan en la tabla 2:

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Tabla 2. Relación ID diseños asignados

No.	ID	Ha
1	MV_AV_CALI_941_09 TRAMO 2	59,23
2	MV_AV_CALI_941_09 TRAMO 3	76,97
3	MV_10_183_1747_10	53,52
4	EX_10_347_1236_11_V5	4,00
5	EX_10_115_1560_10_V5	2,00
6	EX_10_362_1842_12_V4	34,46
7	EX_10_375_1842_12_V3	24,15
8	EX_10_369_1842_12_V5	24,98
9	EX_10_004_1560_10_V3	11,48
10	EX_10_355_1236_11_V4	10,95
11	EX_13_157_1249_11_V10	24,07
12	EX_13_198_1881_12_V4	25,40
13	EX_13_202_1881_12_V5	11,03
14	EX_13_205_1881_12_V3	28,44
15	EX_13_495_943_10_V2	24,95
16	EX_13_171_1881_12_V5	7,01
17	EX_12_143_1881_12_V3	43,46
18	MV_13_156_1249_11_V4	27,96
19	TPD_PL_1088_GEN_V2	2,67
20	MV_13_193_1556_10_V4	5,22
21	MV_13_194_1556_10_V4	2,00
22	EX_13_174_1881_12_V2	2,00
23	EX_12_159_1881_12_V2	2,86
24	EX_13_357_945_10_V3	36,45
25	MV_10_156_1560_10_V6	6,33
26	EX_12_009_1560_10_V6	17,23
27	EX_12_010_1560_10_V5	10,51
28	EX_12_141_1881_12_V6	6,00
29	EX_10_039_1560_10_V5	20,06
30	EX_13_002_1556_10_V16	2,38
31	EX_10_340_1236_11_V1	22,04
32	CPS_941_EM_12_26_V12	4,00
33	EX_13_175_1881_12_V5	41,69

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

No.	ID	Ha
34	EX_12_007_1249_11_V10	24,69
35	EM_12_140_V7	2,00
36	EX_12_034_1560_10_V8	38,81
37	EX_10_354_1236_11_V2	3,82
38	EX_13_160_1789_10_V5	47,78
39	EX_13_334_945_10_V7	10,68
40	MV_13_153_1249_11_V5	5,58
41	MV_13_402_941_09_V4	3,97
42	EX_12_155_1881_12_V3	29,91
43	EX_10_363_1842_12_V2	44,37
44	EX_10_356_1236_11_V4	20,79
45	EX_10_064_1560_10_V2	49,41
46	MV_12_102_1560_10_V10	40,99
47	EX_13_200_1881_12_V7	16,33
48	EX_13_218_1789_10_V9	3,45
49	MV_12_016_V17	56,85
50	EX_13_109_1098_11_V4	4,77
51	MV_10_161_1560_10_V8	75,20
52	EX_10_371_1842_12_V1	4,68
53	EX_12_151_1881_12_V5	15,50
54	EX_10_008_1560_10_V8	42,61
55	EX_10_123_1789_10_V4	27,00
56	EX_12_135_1249_11_V7	29,45
57	EX_10_006_1560_10_V8	66,62
58	EX_10_369_1842_12_V6	62,28

Para la fecha de corte de este informe mensual, los trabajos adelantados por el Contratista de acuerdo con el Anexo Técnico SDM-CMA-094-2021 donde se definen las etapas para la ejecución de los diferentes proyectos de señalización vial fueron:

- De la Etapa 1 – Inventario, se recibió aprobación de cuatro inventarios, los cuales fueron facturados en la cuenta número 18, correspondiente al corte del mes de junio. Estos ID fueron:

  - EX_10_008_1560_10_V8
  - EX_10_123_1789_10_V4

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

- EX_12_135_1249_11_V7
- EX_10_006_1560_10_V8

➢ De la Etapa 2 – Diseño, se recibió aprobación de dos diseños, los cuales fueron facturados en la cuenta número 18, correspondiente al corte del mes de junio. Estos ID fueron:

- EX_10_008_1560_10_V8
- EX_12_151_1881_12_V5

➢ De la Etapa 3 – Informe, se recibió aprobación de dos informes, que al igual que los diseños fueron facturados en la cuenta número 18, correspondiente al mes de junio. Estos ID fueron:

- EX_10_008_1560_10_V8
- EX_12_151_1881_12_V5

➢ De la Etapa 4 – Georreferenciación, no se recibió aprobación de ninguna georreferenciación.

5. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO – CERTIFICADOS DE REGISTROS PRESUPUESTALES – CRP

En este numeral se relaciona el balance financiero de los recursos asignados al proyecto como vigencias futuras, aclarando que al 30 de junio de 2023 se ha recibido la aprobación de cincuenta y ocho inventarios, cincuenta y cuatro diseños, cincuenta y cuatro informes ejecutivos y cincuenta y dos georreferenciaciones.

Debido a lo anterior, en la siguiente tabla se muestra la relación de recursos asignados.

Tabla 3. Recursos asignados como vigencias futuras

CDP	FECHA DE CDP	CODIGO	CONCEPTO	VALOR	VIGENCIA CDP
2283	28/07/2021	133011604490000007587	Maquinaria y Equipo	$ 849.530.885	2021
7	11/01/2022	133011604490000007587	Maquinaria y Equipo	$ 5.045.657.765	2022
22	01/01/2023	133011604490000007587	Maquinaria y Equipo	$ 5.045.678.075	2023

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

CRP	FECHA DE CRP	CODIGO	CONCEPTO	VALOR	VIGENCIA
2456	17/11/2021	133011604490000007587	Maquinaria y Equipo	$ 169.906.177	2021
16	11/01/2022	133011604490000007587	Maquinaria y Equipo	$ 1.009.131.553	2022
16	01/01/2023	133011604490000007587	Maquinaria y Equipo	$ 1.009.135.615	2023

Fuente: Elaboración propia

A continuación, y con corte al 30 de junio de 2023, se tienen los saldos de los Certificados de Registro Presupuestal relacionados en la siguiente tabla:

Tabla 4. Pagos realizados Vs Recursos asignados

VIGENCIA CRP	CRP	FECHA DE CRP	VIGENCIAS FUTURAS	VALOR CANCELADO	SALDO CRP
2021	2456	17/11/2021	$ 169.906.177	$ 169.906.177	$ 0
2022	16	11/01/2022	$ 1.009.131.553	$ 1.009.131.553	$ 0
2023	34	11/01/2022	$ 1.009.135.615	$ 411.463.248	$ 597.672.367

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con lo anterior, en la tabla 5 se muestra el análisis financiero a corte del 30 de junio de 2023 conforme con los Certificados de Registro Presupuestal de los recursos asignados:

Tabla 5. Estado del Contrato con corte al 30 de junio de 2023

ÍTEM	ITEMS	VALORES
1	Valor del Contrato	$2.188.173.345
2	Valor Ejecutado	$ 1.590.500.978
3	Saldo por Ejecutar	$ 597.672.367
4	Valor pagado	$ 1.590.500.978

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ÍTEM	ITEMS	VALORES
5	Saldo CRP 2456	$ 0
6	Saldo CRP 16	$ 0
7	Saldo CRP 34	$ 597.672.367

Fuente: Elaboración propia

6. CONCLUSIONES

Al corte del 30 de junio de 2023, se cuenta con la aprobación de cincuenta y ocho inventarios, cincuenta y cuatro diseños, cincuenta y cuatro informes ejecutivos y cincuenta y dos georreferenciaciones. Lo que ha permitido tener un valor ejecutado de $ 1.590.500.978.

	VALOR	PORCENTAJE
PROGRAMADO INICIAL ACUMULADO AL CORTE No.18	$ 1.611.524.642	73,65%
REPROGRAMADO ACUMULADO AL CORTE No.18	$ 1.456.924.420	66,58%
EJECUTADO ACUMULADO AL CORTE No.18	$ 1.590.500.978	72,69%
AVANCE SEGÚN PROGRAMACION INICIAL A CORTE No.18	-$ 21.023.664	-0,96%
AVANCE SEGÚN REPROGRAMACION AVANCE A CORTE No.18	$ 133.576.559	6,10%

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195